

EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año II.

Número 102

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.
Fuera de la capital.—3 idem trimestre
Pagos anticipados

JUEVES 24 DE ENERO DE 1889.

(Se publica los Jueves y Domingos.)

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, plaza de Bolanar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales

ADVERTENCIA.

Al finalizarse el actual mes de Enero, cumplirá un año de publicación nuestro periódico, y como quiera que muchos suscriptores de fuera de la capital, no han satisfecho ni un solo trimestre del precio de su abono, apesar de que han recibido con religiosa exactitud el periódico, esta ADMINISTRACIÓN, con el objeto de regularizar su marcha, y de proceder á la tirada de fajas, confección de las listas de suscriptores y demás pormenores que á ella se refieren, ruega á los señores suscriptores que se hallen en descubierto, se sirvan remitir el importe de sus débitos, bien por medio de sellos de franqueo, libranzas especiales de la prensa, que deben hallarse en todos los estancos, del giro mútuo ó por otro medio cualquiera.

Como la marcha ordenada de la administración no puede llevarse sin que los suscriptores abonen sus débitos, nos veremos en la necesidad de retirar el periódico á todos aquellos señores que durante el mes de Enero, no hayan pagado sus atrasos, sin perjuicio de apurar el derecho que nos asiste contra los morosos, en la forma que creamos más procedente, para conseguir el cobro de lo que se nos adeuda.

La Administración.

SECCIÓN POLÍTICA.

LA LIGA AGRARIA.

Es la que preside el Sr. Bayo una Asociación legal, importante por los intereses que representa y nada censurable por sus fines, que son los más naturales y lícitos.

Tiene indiscutible derecho á formular sus aspiraciones y á pedir todas las medidas de gobierno que entienda compadecerse con los medros de su causa.

Pero ¿por qué, asistiéndola circunstancias tan favorables, la Liga se manifiesta en cada reunión que convoca tan desprovista de la tranquilidad y el seso que deben ser propios de elementos ó intereses respetables, positivos, estimados en mucho aquí como en todos los países?

El Sr. Bayo y los distinguidos hombres públicos que viven y funcionan acogidos á la Liga, deben sentirse, en verdad, bien contrariados en su concepto y en su propósito al ver que las sesiones solemne y arrogantemente convocadas revisten un carácter del todo contrario al que debieran tener.

De buen grado pasaríamos en silencio lo inútil de una gran parte de las discusiones que á cada instante suscita una voz inopor-

tuna, imponiendo pérdidas de tiempo precioso á tanto propietario rural que tienen abandonados sus campos y sus dehesas. Nos callaríamos también acerca de las extravagancias no menudas ni pocas que durante las ociosas interrupciones se escuchan á la irascible clase de oradores francos y sencillotes. Pero ¿y ese espíritu de animadversión y ese afán agresivo, esos tonos de asamblea convencional, esos enunciados unos iracundos, otros indoctos, que solo porque Dios y el señor Gamazo no lo permiten, no convierten los actos públicos de la liga, en meetings rojos de compañeros acomodados, en asambleas levantiscas de un nuevo anarquismo rico?

El diapason de la Liga, ó á lo menos el de muchos ligueros, nunca es el normal; y eso que no están con ellos, ó al frente de ellos, malos maestros para recordárselo. Si se fuera á establecer un paralelo entre las rarezas que se dicen y sostienen en esas reuniones de arraigados propietarios, y las que se predicán en las reuniones de trabajadores, los personajes directores de los primeros habían de recibir la desagradable sorpresa de que respecto á muchos particulares la instrucción y la cultura científica es mayor en los últimos.

Tres proposiciones que la Liga ha venido á discutir al Paraninfo de la Universidad Central, han sido ocasión de que se manifestara infinidad de ideas y de tendencias que en nada favorecen á la clase de agricultores y ganaderos; y eso es todo lo que deberá esta clase á los que á Madrid la han traído convocada.

No nos referimos á las proposiciones; no las examinamos, porque éste es asunto de mayor espacio. Mas para que todo se redujera, en cuanto á ellas, á una discusión irregular y deficiente, á encomendar su resolución á Comisiones y á concluir dando un voto de confianza á la Mesa para que haga lo que la Asamblea no ha hecho, para eso no valía la pena, como no la valió cuando lo de las Borjas Blancas y en otras ocasiones, de que se juntaran unos cuantos representantes de una clase que se queja ó que reclama para desautorizar con detalles lastimosos la seriedad del objeto que las reunía.

No sabría, por ejemplo, el país, amante decidido de los progresos modernos, que hay quien se presenta en nombre de la agricultura á renegar de las máquinas, de los sistemas nuevos de cultivo y de la enseñanza pericial, causas poderosas del desarrollo agrícola en otras naciones. No sabríamos que hay quien viene representando á un Instituto de Cataluña y pide, como un gañán, que se pisoteen los principios, queriendo encaminar la agricultura de España á un empirismo ruinoso, atrasado y denigrante. No habríamos oido

fórmulas de política cafetera, como aquella de que no sean diputados de la nación más que los terratenientes; ó como aquella otra de que se exigiera á todo candidato una fianza de millones; ó como la más bufa de dejar la dimisión firmada en blanco en poder de los electores. Ni habríamos, por fin, asistido á aquel conato de pronunciamiento ligüero, cuando un orador excitaba á la reunión á salir en masa camino del Palacio real para pedir la subida de los conservadores al Poder.

¿Conviene nada de todo eso á la importancia y á la respetabilidad de los intereses cuya defensa se invoca? ¿Ha cumplido hasta ahora su misión y su deber la Liga agraria en ninguna de las Asambleas y manifestaciones que ha celebrado? ¿Ha sido de algún provecho para la riqueza agrícola del país la reunión que ayer se dió por terminada?

El Sr. Gamazo lo ha dicho, contestando por nosotros á sus interrogaciones. Oigámosle, despidiendo á los convocados, dándoles suavemente enseñanza muy sana.

«Para contribuir al bienestar de la patria no debe pedirse nada imposible y que no sea digno de la Liga.

Solamente así conseguiréis vuestros deseos, que también son los míos, y que se reducen á conducir á España por la senda del trabajo hasta elevarla á la altura que su glorioso pasado reclama.

SECCIÓN LITERARIA.

LA FIEBRE DEL DIA.

HOY.

—¿Conque tan joven y ya diputado?

—¿Qué quiere usted? tengo mucha afición á la política, y, además, como es la única carrera que produce...

—Pero, ¿qué ganan ustedes con todo eso?

—¡Hombre! Si todos pensáramos como usted, nadie llegaría á ministro, ni á personaje. Es verdad que por ahora no he hecho más que gastar; pero hay cierta compensación. Ayer sin ir más lejos, estuve á comer en Lhardy con varios correligionarios de provincias. ¡Qué comida, D. Robustiano, qué comida más hermosa! ¿Sabe usted que son nidos de golondrina?

—De golondrinos, sí; el año pasado en Asturias me salieron siete, uno tras otro.

—No hablo de esos. Usted siempre tan bromista.

—Y á propósito de Lhardy, no creo que la renta de usted baste á satisfacer todos esos esplendores y esos lujos, ni me explico cómo puede usted gastar tanto.

—¿Y la posición oficial? ¿Y la dignidad del cargo? ¿Cree usted que debo andar hecho un adefesio? ¿Se figura usted que he de comer en el Sótano H. por dos pesetas? ¿Qué diría la gente?

—Hombre la gente no diría nada.

—Sí; pero yo... y sobre todo, soy joven no tengo carrera y he entrado en la política bajo los mejores auspicios. ¡Quien sabe si antes de que

se cierran las Cortes obtendré una posición oficial! El ministro me aprecia, y aun ayer tarde estuve de conversación con él más de diez minutos, detrás de una puerta.

—Me alegro. ¿Le ha hecho á usted alguna confianza importante?

—Sí; me ha dicho que tenía un ojo de gallo entre el dedo pequeño y el otro. Ya ve usted que esto indica cierta confianza.

—¿Quién lo duda?

—Y además, siempre esta dándome bromas: noches pasadas me llamó *bruto*, con el mayor afecto, porque dije que el Gabinete, para asegurarse en el poder, debería fusilar á todo el que cogiera con armas en la mano.

—¿Con cualquier arma?

—Con cualquiera.

—Me parece bien.

—Pues al ministro no, ¡vea usted! Y como me trata con tanta franqueza, además de llamarme «bruto», por poco me echa del despacho.

—Sí; se conoce que le quiere á usted muchísimo.

—Mas de lo que me merezco. No sabe usted lo que es ese hombre para mí. Me quiere como si fuera mi padre. Un día le pedi una gran cruz...

—¿Y se la dió á usted?

—¡Qué! Como tiene tanta confianza conmigo, no quiso hacerme caso; ¡pero llevo conseguidas muchas cosas!

—¿Qué cosas?

—Una porción: dos billetes para ver la Casa de Campo; otros dos para visitar la Armería Real, y una carta de recomendación para el gobernador, á fin de que colocase en Orden público al marido de mi criada.

—¿Y lo ha conseguido usted?

—Todavía no, porque solo hace cinco meses que lo pretendo.

—Pues entonces, es cosa hecha.

—En la primera crisis de fiyo saco algo. ¿Verdad usted?

—Ya lo creo. Sacará usted un dolor de cabeza morrocotudo.

—No sea usted bromista.

—Lo que soy es más serio, y más sensato, y más razonable que usted, amigo mío. ¿Quién le manda meterse á político, ni qué va usted á sacar con la malhadada Diputación? Usted tiene lo suficiente para vivir, pero para vivir con modestia, como ha vivido su buen padre, que esté en gloria, cuando juntos ejercíamos nuestra honrada profesión de procuradores.

—Pero, D. Robustiano, yo gasto lo mío, y sobre todo, á mi metra mucho la política.

—Usted es el que debía estar tirando de una carreta.

—No me falte usted, D. Robustiano.

—Vaya usted a paseo, ¡so titeré!

—O ga usted.

—Abur.

MAÑANA.

—¿Conque aquellos esplendores se han concluido?

—¿Qué quiere usted? La política es así, don Robustiano.

—¿Me alegro, me alegro mucho. Ha abandonado usted la vida modesta; se ha puesto usted en ridículo diciendo *si* y *no* dos años seguidos, y sirviendo de comparsa al ministerio ha gastado su fortuna....

—Sí, pero he estado á punto de ser Gobernador, y nadie podrá negar que cuando pronuncié mi discurso sobre los medios de destruir la langosta, gusté mucho.

—Sí, mucho, y dijeron los periódicos que á quien había que destruir era á usted.

—Eso no ha sido mas que envidia, porque aquí al que vale, todo el mundo le tira.

—Y qué piensa usted hacer ahora?

—Esperar que vuelvan los mos. ¡Si pudiera presentarme diputado otra vez! Entretanto voy á ver si me coloco en cualquier parte. ¡Cada vez que recuerdo que he sido diputado!.... ¡Que buena ropa tenía entonces!.... Mire usted cómo se me ha quedado este *chaquet*.

—Sí; parece el forro de un baúl.

—¿Se acuerda usted de aquella levita verde botella que me ponía para ir á las sesiones? Pues si la ve usted ahora no la conoce.

—¿Pero qué ha hecho usted de la renta que le dejó su padre?

—¿Qué había de hacer? Se me fué acabando. ¡Usted no sabe lo que cuesta ser representante del país con decoro!....

—¡Imbécil!

—¿Quién? ¿El país? Sí; muy imbécil, porque ha debido reelegirme.

—Me refiero á usted, que sin títulos de ninguna clase se compromete á desempeñar un cargo cuya importancia desconoce. ¿Que servicios ha prestado usted á la patria, vamos a ver?

—Aunque me esté mal el decirlo, no he prestado más que el de la langosta.

—En cambio se ha quedado usted pobre y en ridículo.

—¡Tanto como eso!... Siempre seré un ex-diputado de la nación, y puedo poner este honroso título en las tarjetas. Lo que mas siento es que no he podido pagar á la patrona.... Diga usted ¿querrá meterme el Alcalde en el ramo de consumos si usted me recomienda?

—¿Qué tal letra tiene usted?

—¡Mala, si he de ser franco.

—¿Cómo anda usted de ortografía?

—La tengo bastante regular.

—A ver: ¿Cómo se escribe *aforo*?

—Con *hache*; eso salta á la vista.

—¿Vaya usted al infierno!

AL AÑO SIGUIENTE

—Buenos días, D. Robustiano. ¿Está usted bueno?

—No tengo novedad. ¿Y usted?

—Yo mal. Mire usted como ando.

—Sí; ya veo que parece usted un talego de ropa sucia.

—¿Tendría usted por ahí un gabán que no le sirva?

—¡Pero hombre! ¿Es posible que el afán de ser diputado le haya conducido á este extremo?

—Mire usted; yo no soy el único que padece por la misma causa. Es cosa que se ve con frecuencia en este país ingrato. ¿Conoce usted á Falsete, mi compañero de diputación?

—Sí.

—Pues anda de fogonero en un vapor de la Transatlántica. —LUIS TABOADA.

De Para Todo el Mundo.

DINERO.

Es este un asunto y una cuestión tan general é importante como la de religión, y puede tratarse en un sin número de párrafos, que han llenado ya columnas y páginas de periódicos y libros. Para decir algo razonable y beneficioso nuestros esfuerzos serian inútiles en pocas líneas; nos limitaremos solamente á expresar algunos pensamientos, dejando á nuestros lectores de clasificarlos segun mejor les convenga. Para definir dinero es preciso un grande esfuerzo de inteligencia. Los romanos lo definieron fácilmente por su palabra especial—*Pecunia*,—que es, ó quiso ser, un equivalente para ganado, y la descripción de la más temprana moneda confirma esta teoría. El *as* llevaba la impresión de ganado, corderos ó cerdos. No sabemos empero si esta impresión representaba el valor de animales domésticos ó la leyenda de su origen. Una libra de cobre, aun mezclada con estaño, es de suponer que no es mucho para la compra de ganado, aun en los tiempos primitivos, y el valor del *as* se calcula á 7 1/2 céntimos de peseta. Difícil sería creer que un rebaño, *pecus*, de cuadrúpedo podía comprarse á este precio. De todos modos, el dinero se ha empleado siempre por gente que no han pasado la fase pastoral de existencia como los Egipcios. Ellos tuvieron una dinastía de reyes pastores, cuya nacionalidad se ha discutido siempre; pero es cierto que eran extranjeros, y cuando invadieron aquella tierra, había ésta ya llegado á un alto grado de riqueza y civilización. Puede decirse que los primeros habitantes de Egipto eran pastores, y puede decirse que eran Cyclopes, pues nosotros nada sabemos: la historia nada indica de esta edad, y las circunstancias nada afirman. Nuestros padres Arrian, de casta indiana, eran, por supuesto, pastores, pero ellos perdieron sus costumbres tan pronto se aclimataron. La cria de ganado no es una industria de los Trópicos, pero el dinero allí es una institución tan antigua como en la zona templada. Esto no obstante, se repite en las escuelas la teoría latina, y es verdad universal que el ganado formó la riqueza de los primitivos pueblos. Ovidio no está conforme con esta tradición, y declara que

la *irritamenta malorum* han sido escabados de la tierra, aun este origen no se aplica generalmente. En las Islas Británicas, si no se estableció moneda metálica hasta la invasión romana, dinero de alguna que otra clase pasó de mano á mano. Los conquistadores, sabemos que abolieron la moneda de cuero, en existencia entonces. Después de la edad de cuero, según dicen los arqueólogos, la Bretaña tenía dinero de anillos de hierro, y en otros tiempos se usaron también marcas de azabache. Estas son cosas de muy poca importancia si son verdad, pero significan para los ignorantes que alguna especie de dinero era necesaria ó conveniente, aun en los tempranos tiempos del progreso humano. Tan pronto que el hombre extrae de la tierra ó del mar sea por sus labores ó su fortuna, más de lo que piensa consumir, echar á perder ó dar, se establece el primer principio del dinero.

Prácticamente que en los tiempos primitivos era el dinero un elemento cabalístico, y que la civilización y el progreso humano lo ha hecho hoy el símbolo de la vida, la base de la sociedad y el mal principal de la humanidad.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

En el coche correo del domingo último, llegó é esta capital nuestro distinguido y querido amigo D. Enrique de Mesa procedente de la corte, con objeto de despedirse de los buenos amigos que en Teruel deja, al marchar á mandar la provincia de Bajejoz.

—o—

Segun nuestras particulares noticias, el señor Gamero, Gobernador electo de esta provincia, tardará algunos días á posesionarse de su nuevo cargo, porque su distinguida señora se halla convaleciente de una penosa enfermedad.

Lamentamos profundamente la causa de este retraso, á la par que deseamos que la convalecencia de su esposa sea tan rápida como segura.

—o—

Los froes se han desarrollado de una manera extraordinaria. Por el boletín meteorológico que su en lugar publicamos, pueden nuestros abonados de fuera de la capital formar idea de la glacial temperatura que venimos disfrutando. Los días del martes y miércoles fueron verdaderamente de prueba.

—o—

Dentro de breves días marchará á Madrid para ocupar su sitio en el Senado, nuestro querido y distinguido amigo D. Antonio Igual y Gil.

Deseamos á nuestro amigo un felicísimo viaje y que su permanencia en la corte, redunde en beneficio de la provincia, por cuyos intereses tanto vela el distinguido Senador.

—o—

No ha de extrañar nuestro apreciable colega *El Eco del Guadalupe* que no le sigamos en el terreno á que pretende llevar la discusión que con nosotros tuvo á bien entablar; conteste llana y lisamente á nuestros argumentos, como nosotros contestamos á los suyos, sin llevar la cuestión á otros puntos de vista, y entonces cuente conque nos honraremos mucho en departir con él. De otro modo, damos por terminada la pequeña discusión en que tuvo la bondad de aludirnos.

—o—

Días pasados ocurrió en Noguera (Albarracín) una sensible desgracia. Salieron dos intimos y buenos amigos de caza y la fatalidad hizo que á uno de ellos, se le disparase la escopeta con tan mala fortuna, que el tiro vino á herir gravemente á su compañero.

El hecho produjo tal disgusto al involuntario agresor, que ha estado enfermo de algún cuidado, y hoy se muestra inconsolable por el suceso.

—o—

He aquí el sumario del último número de la interesante revista que con el título de *Gaceta Mercantil é Industrial* se publica en Barcelona:

Dinero.—Comercio con Africa.—Reforma de la ley de alcoholes.—El comercio portugués.—Más observaciones sobre la suspensión de pagos y quiebras.—La protesta de los banqueros y comerciantes.—Quesos Camembert.—Los progresos del Japón.—Precios corrientes de varios artículos en los principales mercados.—Banco de España: balance general de la semana.—Movi-

miento industrial.—Crónica general.—Conocimientos útiles.—Revista de mercados.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

—o—

Una casa belga ha contratado, con un distinguido agronomo de Jaen, una partida de 5.000 arrobas de aceite, de elaboración especial y esmerada y de cualidades superiores, al precio de 70 reales arroba puesta la mercancía en Bélgica. Todos los gastos de molino, prensado, refin, portes y valor del fruto se calculan 60 reales, quedando un beneficio para el agricultor de 10 reales en arroba.

Lo cual indica que cuando los aceites se elaboran en buenas condiciones, los agricultores ven compensados con creces sus trabajos.

—o—

Según la *Revista Minera*, la prensa técnica de Inglaterra ha estudiado el importante problema relativo á la explotación del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, conviniendo en que la zona que éste ha de recorrer es eminentemente minera, por lo que con capital limitado habrá un gran tráfico, que podrá utilizarse con gran provecho para las sumas invertidas tanto en la minería como en el ferrocarril. La desierta provincia de Teruel se presta á hacer milagros de producción, no solo en la minería, sino en lo que puede ser tanto ó más importante para el ferrocarril, en la agricultura.

Los capitales ingleses es indudable que tratan de apoderarse de las construcciones de las líneas españolas la de Zafra á Huelva y la de Bobadilla á Algeciras, juntamente con la que nos ocupa y tanto interesa, revelan claramente los propósitos del capital inglés.

¡Ojalá que pronto podamos nosotros celebrar como hace poco lo ha hecho Zafra, la inauguración del ansiado ferrocarril que ha de unirnos con Valencia, y que sean exactos como creemos lo són, los cálculos de la prensa técnica de Londres!

—o—

La popular *Biblioteca Valenciana Para todo el Mundo*, ha publicado el cuaderno 33.

Contiene notables trabajos en prosa y verso sin faltar, como en todos los cuadernos, un artículo de Luis Taboada, el escritor de moda entre los aficionados al género cómico. Publica también una bonita mezzurka para piano, del Maestro Amorós, y muchísimos fotograbados.

Se vende á 30 céntimos en todas las librerías y kioscos.

—o—

Como anunciamos en nuestro número anterior, esta noche tendrá lugar el beneficio de los señores Araixa y León, con el estreno en este teatro de las obras «Los dos fenatismos» y «Los valientes.»

Aunque desconocemos las obras, tenemos de ellas las más satisfactorias noticias, como también del excesivo número de localidades que tienen solicitadas los beneficiados.

Nos alegramos infinito, porque á la vez que estos señores se llevan una prueba de las simpatías que se han creado en esta capital, tendremos el gusto de ver nuestro coliseo poblado de hermosas teruelanas.

—o—

En la rifa que el día 21 del corriente se verificó, del llamado cardo de San Antonio, le cupo la suerte al billete señalado con el número 3643. Con salud se lo coma el agraciado.

—o—

Por persona que nos merece entera confianza, se nos ha asegurado que el sábado próximo se estrenará en nuestro teatro, una bonita zarzuela que lleva por título «Mazantina» y cuya letra y parte de la música pertenece á un actor de la compañía y el resto á un simpático joven de esta población.

VARIEDADES.

A UN MONTERA DE ALCALÁ DE LA SELVA.

Sabio sería, selvático montera, el que dijo que la ociosidad es la madre de todos los vicios. Entre los muchos hijos que ésta mala señora ha dado á luz, es sin duda alguna el de escribir para el público, sobre todo cuando como tú y yo lo hacemos con tan mala sombra.

Apenas he tomado la pluma, y ya estoy poseído del horror que ha de causar mi escrito, al que tenga paciencia para leerlo, aunque con-

fío en que los Jobs que leyeron el tuyo, tendrán la suficiente resignación para hacer un buen uso del que tengo la honra de dedicarte.

Nunca me hubiera atrevido á tal extremo si mi amigo *cualquiera* no hubiese despreciado tu *agradable* epístola dejándola sin contestar, pero yo que te aprecio, selvático montera, sobre todas las cosas, no he de desairar tu escrito que dices ser el segundo por haber hecho otro sobre el mismo tema; mas yo que no comulgo con el as de oros, he podido advertir que no solo no es hermano del anterior, sino que ni siquiera le conoce y caso de que yo me equivocase, me quedaria el recurso de decir, que el escrito último tiene madre y ama de leche, y esto se comprende perfectamente, si al repasarlo se nota que el uno tutea á mi amigo *cualquiera* y el otro le trata con el debido respeto que se merece un desconocido, si bien entrambos han logrado dejar al pobre niño en un estado sumamente lastimoso.

No es esto lo que yo queria decirte, amigo montera, mas para que no tomes á ofensa si soy breve, algo habia de escribir como introducción de lo que sigue.

Mi amigo *cualquiera*, te habia dicho que estabas bien educado en el terreno científico y tu aseguras que no. Yo, por mi parte también.... también lo creo, basta que tu lo dices, por más que crea al propio tiempo, que es favor que te dispensas, y que tu modestia es capaz de llegar hasta el extremo de advertir á mi amigo la equivocación sufrida de cojer al burro por el rabo en vez de sujetarlo del ronzal. La culpa en este caso no es de mi amigo, si no del asno que dió media vuelta y le presentó aquella parte.

Ahora tropiezo con una duda. ¿Conoces al autor del suelto, sabes que no es *Un cualquiera* y te arrancas preguntándole á mi amigo el motivo de haber dicho que erais ó debiais ser navarros? Hombre, por el amor de Dios, esto no tiene perdón.

Aunque no me importa, estoy conforme en que los de las *boinas* votasen á A, á B y á C, y á todo el alfabeto mayúsculo y aun si te parece poco al minúsculo, y no lo estoy menos en que calles la biografía del novel partidario de mi amigo, pues es fácil que al hacerla surgiesen algunos inconvenientes sobre todo en la época correspondiente al año 85-86.

Pero tampoco es esto lo que yo queria decirte, y si, de la multa impuesta á un liberal, pues no hallo conforme, que por idéntica causa no se multase á los otros, ni tampoco lo estoy con la defensa que á estos les haces. ¿Desparecieron los estercoleros? Pues obedecieron. ¿No han desaparecido? Pues no obedecieron, porque el solicitar prórroga no creo que se ejecutara un mandato, luego...

En cuanto á la instancia dealzada, no creo que te incumba, y por lo tanto contentate con averiguar las indisposiciones del solicitante mandándole un médico de tu cuenta que te dé parte diario de su estado.

Lo de la puerta, creyéndote con *la franqueza que me caracteriza*, te dire que se lo cuentes á tu abuela, pues si tu ó yo rociáramos una puerta con agua, no seremos tan melones que gastemos inútilmente una caja de cerillas para prenderle fuego, puesto que cumpliríamos mucho mejor nuestros instintos criminales sin el tal liquido. De todos modos, para muestra basta un botón. Lo mismo te digo en lo que se relaciona con los cristales rotos y los disparos de arma de fuego á otro liberal, que si bien á traición, lo que demuestra una cobardía, no ha de meterse mi amigo en indagatorias, si bien él como yo y como cualquiera, dirá que fueron hechos por una mono tan criminal como la de los fósforos.

¿Que se registraron algunas casas de los que llevan boina? Y á mi amigo que le cuentas ¿Que resultaron por desgracia inútiles estas medidas? Y á él que le importa. ¿Que las boinas las lleva *todo el mundo*? Párate los pies que esto si que le importa á mi amigo, á mi y á *todo el mundo* que no las lleva, á menos que nos consideres fuera de él, que así lo voy creyendo después que te has puesto *todo el mundo* por montera.

Oye, selvático montera, mi amigo *cualquiera*, me pregunta si las casas que habitan los carlistas de ese pueblo están marcadas con algo que las dé á conocer, pues no siendo así, no puede fijarse fácilmente si sus puertas y ventanas están señaladas por las piedras y trabucos (balas querria decir) de los liberales.

Si en efecto están señaladas, debian los agre-

dididos extinguir toda huella para no recordar la gloriosa campaña que llevaron los liberales, y que si mal no recuerdo empezó la noche vispera de San Jorge del año 70, en que rompiendo el fuego algunos carlistas desde las ventanas de sus casas, fueron contestados por los liberales que defendian su honra y atacaban á sus agresores desde el centro de las calles. Esas señales que indicas, pueden fácilmente corresponder á la citada noche.

Preguntas á mi amigo—¡linda bobada!—si sabe algo de unos destierros, y tanto mi amigo como yo, no sabemos más que los desterrados son hijos de Eva.

De las cuentas, que con los DOCEMIL duros que alcanzan á aquellos ayuntamientos, reedificaran el castillo para poderlo utilizar cuando llegue el caso.

Y de la causa pendiente, no pondremos otra cosa que, bienaventurados los que padecen persecución por...?

Pero haces mal en dejarte en el tintero hechos como los que *enjaretas* en tu escrito. ¡Figúrate como se van á poner si los tienes mucho tiempo, cuando éste hace unos dias que lo has sacado y no se sabe de que color es!

No voy á terminar, pues queria decirte algo y hasta de ahora no he dicho nada de lo que me me propuse. No lo dejo de la mano, y allá va:

El autor del suelto, á quien estarás agradecido por haberte dado motivo de pasar un rato sobre Rocinante, lanza en ristre enderezando entuertos, no dijo nada que no debiera. Se habia alterado el orden y sacado á relucir armas en presencia de las autoridades locales, y no teniendo conocimiento que éstas lo hubiesen participado á las superiores y siendo aquel un caso previsto y penado por el Código penal, y estando obligado todo periódico á denunciar cuantos hechos puedan favorecer la acción de la justicia ó los intereses generales, escribí el suelto, y aunque en él nombraba las boinas, no es por ellas, pues creo que le tienen sin cuidado, cuando está persuadido que ni dan valor al individuo ni temor al que las vé.

Así, pues, amigo *montera*, sírvate esta mi primera y última de lenitivo, y oídala para siempre como yó el feo vicio de escribir para el común, y no te ciegues aunque *todo el mundo* te diga lo contrario, mandando de otro modo á tu amigo.—ESTE.

Las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gal (Suiza)

purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en Teruel, en la de D. MARIANO GIMENEZ.

3

—o—

En los establecimientos comerciales de D. Lucas Pastor y D. Cristóbal Martínez, se hallará de venta dentro de breves dias el papel para fumar marcas *La Sierra de Mariola* y *El Ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto*, cuyo papel fabricado á mano y con todos los adelantos modernos, es el más recomendable para la higiene de las vías respiratorias.

Hay con cola para las clases agricultoras, y sin ella para los que quieren que el cigarro no se apague, aventajando á las marcas más preferidas por los consumidores.

Probando se convence el más incrédulo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

en el Instituto de Teruel.

Mes de enero de 1889.

Días.	Altura del barómetro reducido á 0° y en mm. á las 9 de la mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados.			Lluvia en milímetros.	Dirección del viento.
		Máximas.		Mínimas.		
		Sol.	Somb. ^a			
20	669,6	12 «	6,3	-6,2	«	O.
21	663,1	5 «	2,3	-3,2	«	N.
22	661,6	4,8	1,8	-5 «	«	N.
23	666,6	4 «	1 «	-9,8	«	N.

Imp. de La Concordia, plaza de Bolamar, 18.

ANUNCIOS.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 28 reales fanega.
 Trigo royo 25 id. id.
 Candeal 26 id. id.
 Jeja á 25 id. id.
 Morcacho á 18 id. id.
 Centeno á 15,75 id. id.
 Cebada á 14,50 id. id.
 Abena 15 id. id.
 Harina de 1.ª 19 reales arroba.
 Id. de 2.ª 16 id. id.
 Arroz á 20 id. id.
 Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
 Judias á 20 id. id.
 Bacalao á 36 id. id.
 Azucar blanco á 46 id. id.
 Id. terciado á 40 id. id.
 Aceite á 56 id. id.
 Vino de Cariñena á 14 rs. el cántaro.
 Id. del remo á 10 id. id.

ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA
 DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

Tónico.—Estimulante.—Estomacal.

10 rs. botella.—8 rs. litro.

Farmacia de Adam,—Teruel.

GRAN FABRICA Y TALLER

DE PAPEL PARA CIGARRILLOS, MARCAS

LA SIERRA MARIOLA,

EL FERRO-CARRIL Y
 CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO.

propiedad de Antonio Vicent y Compañía.

El mejor de los papeles conocidos, fabricado con jugo de plantas medicinales y aromáticas.

Pídase en todos los estancos bien surtidos.
 Depósitos al por mayor, en todas las cabezas de partido judicial.

DEPOSITOS EN TERUEL.

D. Lucas Pastor y D. Cristóbal Martínez.

CENTRO DE EXPENDICIÓN EN LA FÁBRICA DE

D. Antonio Vicent y Comp.^a

SEGORBE.

LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

Joaquin Castillo,

Plaza de Bolanar. 18,

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.

LA UNION Y EL FENIS ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚM. 1, (PASEO DE RECOLETOS.)

GARANTIAS

Capital social, 42.000.000 de pesetas efectivos

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 36.756.664

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 50.044.752

El seguro mas generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayor garantía es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adoptado por LA UNIÓN Y EL FÉNIS ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano, y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedades muebles é inmuebles.

Cuando se ha convenido en ello expresamente y mediante una prima especial, la Compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado, ó de los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderación.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos que ocasione la traslación de los objetos para salvarlos.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la Compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se valúan amigablemente ó por peritos.

El gran capital, así como las reservas de LA UNIÓN Y EL FÉNIS ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Representante en Teruel

D. Nicolás Monterde,

Calle del Seminario.

¡¡¡ALTO!!! ¡¡¡ATENCIÓN!!!

SANTOS LARTIGA

Vende almanagues americanos desde 33 céntimos hasta 10 pesetas

¡No comprar sin verlos antes!

¡La mar en almanagues de todas clases y precios!